



1-5057

Bogotá, D.C.

№ 2-2018-000573
07/02/2018 02:25:29 P.M.



Doctor:
JORGE PIRAZÁN RAMOS
Representante Legal
INSTITUTO DE ESTUDIOS TÉCNICOS AERONÁUTICOS.
Carrera 23 No. 26 - 74
Bogotá D.C.

Para *De recepción* Hora *15:36*
09 FEB 2018

Asunto: Registro Programas SGVA
No. Rad. *186* No. Folios *1*
Recibió *Teleana Huertas*

Respetado Dr. Pirazán:

En atención a la comunicación No. 1-2018-001465 remitida a esta Entidad el día 16 de enero de 2018, de manera cordial le comunico que según la información reportada por su Instituto a la que representa, se pudo verificar que dichos programas cumplen con las características del Acuerdo No. 004/2012, para poder realizar el registro del programa de Técnico Laboral en Auxiliar de Servicios de Pasajeros, en el aplicativo. Por lo anterior a continuación relaciono el programa que se parametriza satisfactoriamente en el Sistema Gestion Virtual de Aprendices SGVA:

Ent. Cap.	Ent. Cap.	Duracion	Semestre
TÉCNICO LABORAL EN AUXILIAR DE SERVICIOS DE PASAJEROS	TÉCNICO LABORAL EN AUXILIAR DE SERVICIOS DE PASAJEROS	6	6

Quedo atenta a cualquier inquietud frente al tema.

Cordial saludo,


Margarita Giraldo Correa
Coordinadora Nacional Servicio a la Empresa y Servicio al Cliente
Dirección de Empleo y Trabajo

NIS: 2018 - 01 - 007577

Proyectó: Leonardo Marín García
Cargo: Gestor de Contrato – Dirección de Empleo y Trabajo
Revisó: Raúl Andrés Gutiérrez Sánchez
Cargo: Abogado Contratista



Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Dirección General / Dirección de Empleo y Trabajo